

RESOLUCION N° 057/2018

"CONCURSO CERRADO DE OPOSICION PARA CUBRIR EL CARGO VACANTE DE OFICIAL PRINCIPAL EN LA UFI DE FEDERAL"

Paraná, 02 de Julio de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Concurso Cerrado de Oposición y Antecedentes para cubrir el cargo vacante de Oficial Principal en la Unidad Fiscal de Federal -conforme lo dispuesto mediante convocatoria de fecha 26/03/18- que fuera llevado a cabo el 06/06/18, y atento la propuesta formulada en base a su resultado, lo informado precedentemente por el Sr. Secretario, corresponde aprobar el mismo.-

Así, el Tribunal examinador propone al Oficial Auxiliar del Juzgado de garantías de Federal Sr. Eduardo Fidel FLORES (quien se desempeña actualmente como Oficial Principal interino de la UFI de Federal), como ganador del concurso.-

Obra a fs. 49/50 vta. la Resolución de fecha 06/06/18 con evaluación, puntaje y calificación de la cual surge el Orden de Méritos: EDUARDO FIDEL FLORES, con un puntaje total de 27 PUNTOS .-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes.- y la Ley 9544,

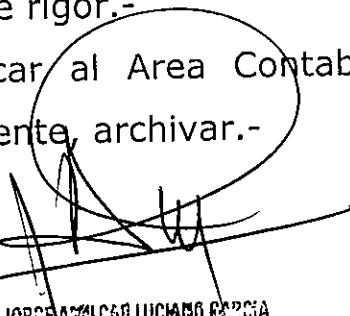
RESUELVO :

1) APROBAR el concurso realizado y **DESIGNAR** en el cargo vacante de **OFICIAL PRINCIPAL** de la Unidad Fiscal de Federal, al Oficial Auxiliar propuesto, Sr. EDUARDO FIDEL FLORES, a partir de la toma de posesión del mismo.-

2) ENCOMENDAR, a la Sra. Agente Fiscal de la Jurisdicción Federal, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión del cargo al Sr. FLORES, debiendo remitirse a la brevedad a esta P.G. el acta respectiva.-

3) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente archivar.-


JORGE AMADOR LUCIANO PAZIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libraron oficios n° 203 el STJ, y n° 204 a la UFI de Federal. Contable.

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

a : DOS de JULIO de dos mil Dieciocho
a las once notificó a VIVIENDA POSIDON
.....
"haciéndole lectura a la resolución que antecede."

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

